

**POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACION PERSONAL ELECTRICAL & MECHANICAL  
CONTRACTORS GROUP SAS**

Esta Política de Tratamiento de Información Personal se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de **ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** como responsable y/o encargada del Tratamiento de Datos Personales.

**1. Identificación**

Razón Social: Electrical & Mechanical Contractors Group sas

Domicilio: Bogotá, Cundinamarca, Colombia

Dirección: Transversal 72 d # 44 – 36 sur

Correo electrónico: [info@emcgbogota.com](mailto:info@emcgbogota.com)

Teléfono: 031-7035761

**2. Tratamiento al cual serán Sometidos los Datos y su Finalidad**

**ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** actuando en calidad de responsable del Tratamiento de Información Personal, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Información Personal correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, clientes, contratistas y proveedores, con la siguiente finalidad:

- Para identificar los empleados dentro la compañía como lo son número de identificación, cargo a desempeñar, fecha de ingreso y demás variables como prestaciones sociales (EPS, Pensión y Cesantías) y ubicación de un familiar en casos de emergencia.
- Para el fortalecimiento de las relaciones con sus clientes, mediante el envío de información relevante, la toma de pedidos y la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR's) por parte del área de Calidad.
- Para el fortalecimiento de las relaciones con sus proveedores y contratistas, mediante el envío de información para la solicitud de productos y servicios requeridos por ellos verificando la calidad de lo solicitado.
- Para identificar el perfil sociodemográfico de los empleados en cumplimiento con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**3. Derechos del Titular**

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

#### **4. Área Responsable de la Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos**

**ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** dentro de su estructura organizacional ha designado el área de Calidad para la atención de peticiones, consultas y reclamos que tengan los titulares de la información para ejercer su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revoca la autorización; los canales dispuestos para ejercer este derecho son los siguientes:

- Correo electrónico: [info@emcgbogota.com](mailto:info@emcgbogota.com)
- Teléfono: 031-7035761 el cual estará disponible en los horarios de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y sábados de 8:00 am a 12:00 pm
- Comunicación escrita dirigida a **ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** con domicilio en Bogotá, Cundinamarca en la dirección Transversal 72 d # 44 – 36 sur

#### **5. Procedimiento para Ejercer los Derechos a Conocer, Actualizar, Rectificar y Suprimir Información y Revocar la Autorización.**

Los Titulares de la Información Personal que estén siendo recolectada, almacenada, utilizada, puestos en circulación por **ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS**, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley 1581 de 2012:

### 5.1 Consultas

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos de **ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS**.

La consulta se solicitara mediante comunicación escrita dirigida a **ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** con domicilio en Bogotá, Cundinamarca en la dirección Transversal 72 d # 44 – 36 sur o al correo electrónico [info@emcgbogota.com](mailto:info@emcgbogota.com) donde se especificara la Información Personal del titular que son objeto de tratamiento.

**ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** atenderá en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### 5.2 Reclamos

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en cualquier base de datos de **ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley 1581 de 2012.

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a **ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** con domicilio en Bogotá, Cundinamarca en la dirección Transversal 72 d # 44 – 36 sur o al correo electrónico [info@emcgbogota.com](mailto:info@emcgbogota.com), con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **5.3 Revocar la Autorización**

El Titular o sus causahabientes podrán en cualquier momento solicitar a **ELECTRICAL & MECHANICAL CONTRACTORS GROUP SAS** la revocación de la autorización para el tratamiento de información, solicitando mediante un reclamo la revocatoria de la autorización.

### **6. Vigencia de la Política de Tratamiento de Información Personal**

La presente política rige a partir del 30 de Junio de 2017